

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA
COMPANIA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL
YANTZAZAMIGO S.A.**

Yantzaza - Zamora - Ecuador

Yantzaza, 21 de Octubre del 2013

Eduardo Giovanni Maldonado Capa
Ciudadano.

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la **COMPANIA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL YANTZAZAMIGO S.A.**, en sesión Ordinaria realizada el día 16 de Octubre del 2014 se lo designó **GERENTE** de la Compañía por un período de **TRES AÑOS** contados desde la fecha de elección.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. El contrato constituido de la sociedad se otorga ante la Asamblea de la compañía el día 16 de Octubre del año 2014.

Atentamente



Angel Vinicio Avila Paqui
PRESIDENTE
C.I. 190075027-2

RAZON: Yo, **EDUARDO GIOVANI MALDONADO CAPA**, acepto la elección de **GERENTE** de la **COMPANIA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL YANTZAZAMIGO S.A.**; y, me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la Ley.

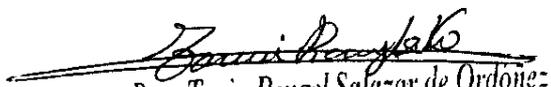


Eduardo Giovanni Maldonado Capa
GERENTE
C.I. 190023905-2



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	19	05	01	P03048
FACTURA NÚMERO: 001-001-000006790				

DOCTORA. TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ. NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR MALDONADO CAPA EDUARDO GIOVANI, CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 190023905-2, PATROCINADO POR EL DOCTOR LUIS CUENCA MEDINA, ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 1031 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOJA; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE; OTORGADO POR, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL YANTZAZAMIGO S.A.; A FAVOR DEL SEÑOR, MALDONADO CAPA EDUARDO GIOVANI.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- YANTZAZA, A LOS VEINTE Y DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN TRES TESTIMONIOS.-


 Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
 NOTARIA PUBLICA PRIMERA
 DEL CANTÓN YANTZAZA



SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


 Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
 NOTARIA PUBLICA PRIMERA
 DEL CANTÓN YANTZAZA

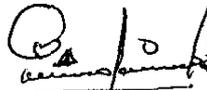
T.
M.
R.
S.



Yant

zaza, veinticuatro de octubre del dos mil catorce.

En esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL YANTZAZAMIGO S.A. que antecede, bajo el número de inscripción setenta y uno (71), repertorio número mil cuatrocientos dieciocho (1418), tomo número diecinueve (19) del Registro Mercantil.-----



Dr. Máximo R. Vicente P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA

